

MEGAPROYECTOS, PANDEMIA Y “GOBIERNO DEL CAMBIO” EN MÉXICO

MEGAPROJECTS, PANDEMIC AND “GOVERNMENT OF CHANGE” IN MEXICO

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Colegio San Luis (México)

francisco.lopez@colsan.edu.mx

Fecha de recepción: 16 de octubre de 2020 / Fecha de aceptación: 23 de noviembre de 2020

RESUMEN: Con la llegada del licenciado Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república muchos mexicanos creyeron que las políticas públicas del desarrollo cambiarían. Pero no fue así. Eso quedó claro desde sus primeros discursos públicos como presidente de la república, se confirmó en la integración de su gabinete y el anuncio de los megaproyectos, los de gobiernos anteriores y los propios de su gobierno. En todos estos actos el “gobierno del cambio” desdeñó los derechos de los pueblos indígenas, lo cual trajo como consecuencia que una amplia franja de su voto popular pronto se volviera contra él y actualmente represente un freno a sus pretensiones de continuar las políticas de despojo. De la manera como esto ha sucedido en su primer año de gobierno habla el presente documento.

RESUM: Amb l'arribada del llicenciat Andrés Manuel López Obrador a al presidencia de la república, molts mexicans van creure que les polítiques públiques del desenvolupament canviarien. Però no va ser així. Això va quedar clar des dels seus primers discursos públics com a president de la república, es va confirmar amb la integració del seu gabinet i l'anunci dels megaprojectes, els dels governs anteriors i els propis del seu govern. En tots aquests actes, el “govern del canvi” va menysprear els drets dels pobles indígenes, el que va tenir com a conseqüència

que un ample sector del seu vot popular aviat es tornès contra ell i actualment representi un fre a les seves pretensions de continuar les polítiques de despulla. Sobre com això ha ocorregut durant el seu primer any de govern, hi tracta el present document.

ABSTRACT: With the arrival of Andrés Manuel López Obrador to the presidency of the republic, many Mexicans believed that public policies on development would change. But this was not the case. That was clear from his first public speeches as president of the republic, confirmed by the integration of his cabinet and the announcement of the mega-projects, those of previous governments and those of his own government. In all these acts, the "government of change" disregarded the rights of the indigenous peoples, which meant that a wide swath of their popular vote soon turned against him and now represents a brake on his attempts to continue the policies of dispossession. The way this has happened in his first year of government is described in this document.

PALABRAS CLAVES: Pueblos indígenas - gobierno del cambio - territorios - medio ambiente.

PARAULES CLAU: Pobles indígenes - govern del canvi - territoris - medi ambient.

KEYWORDS: Indigenous peoples - government of change - territories - environment.

Las promesas de cambio que durante su campaña rumbo a la presidencia de la república formulara el licenciado Andrés Manuel López Obrador, se fueron diluyendo en sus primeros actos de gobierno y se consolidaron durante la etapa más agresiva de la pandemia de COVID19 que, como en la colonia por los españoles, ahora era utilizada como arma de dominación por el "gobierno del

cambio” y sus apoyadores.¹ Para muchos esta situación fue una sorpresa, pues el 1 de diciembre de 2018, apenas unos cuantos meses atrás, durante la enunciación de los cien puntos de su programa, el recién nombrado presidente de la república prometió que no se usarían métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua, como el *fracking*, y tampoco se permitiría ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente”. Se evitaría la contaminación del suelo, agua y aire y se protegería la flora y la fauna. No se privatizaría el agua.² En pocas palabras, se estaba pronunciando contra los megaproyectos.

Para los más optimistas, las palabras del recién estrenado presidente de la república de México abrían la posibilidad de separar del modelo de desarrollo neoextractivista, en el que el patrón de acumulación encuentra sus bases en la sobreexplotación de recursos naturales, muchas veces no renovables, lo mismo que en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos”, en este caso los territorios indígenas y los recursos naturaleza en ellos existentes: minerales, agua, bosques, biodiversidad y los conocimientos milenarios a ellos asociados. Su optimismo era tanto que olvidaron la manera vertical en que este tipo de proyectos se han venido implementando por décadas, pasando por encima de los derechos de sus habitantes, destruyendo formas de vida regionales y comunitarias, desplazándolos de sus asentamientos históricos truncando sus ideas de futuro. En pocas palabras, que el dominio del *consenso de los commodities* de los que Maristella Svampa tanto no ha alertado³, por fin serían desterrados. Pero no fue así. Por las razones que aquí se explican

La primera es que junto con esas promesas de cambios formuló otras que las contradecían. Afirmó que su gobierno construiría el Tren Maya “para comunicar

¹ Navarrete, Federico, “Epidemias y colonialismo, 500 años de historia” *Noticonquista*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, Marzo de 2020, https://www.noticonquista.unam.mx/sites/default/files/2020-03/navarrete_-_epidemias_y_colonialismo_-_final.pdf. Consultado el 17 de septiembre de 2020.

² Discurso de Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Mensaje a la Nación desde el Zócalo de la Ciudad de México. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/discurso-de-andres-manuel-lopez-obrador-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos?idiom=es>.

³ Svampa, Maristella, “‘Consenso de los *Commodities*’ y lenguajes de valoración en América Latina” *Nueva Sociedad* No 244, marzo-abril de 2013, pp. 30-46.

por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo”; y crearía “un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de EU. Se construirá una vía ferroviaria para contenedores; se ampliará la carretera; se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; se aprovecharán petróleo, gas, agua, viento y electricidad de la región; se instalarán plantas de ensamblaje y manufactureras, y habrá subsidios fiscales para promover la inversión y crear empleos.⁴ Lo que las palabras presidenciales anunciaban era el inicio de nuevos proyectos que, aunados con los que le dejaron gobiernos anteriores afectarían los territorios indígenas, sus ecosistemas y el medio ambiente.

Como una confirmación de sus decisiones de llevar adelante sus planes, al integrar su gabinete, el presidente de la república integró a él personajes que en el pasado habían mostrado un gran desdén por los derechos de los pueblos indígenas y al medio ambiente. Al frente de la Subsecretaría de Minas, institución encargada de vigilar una de las actividades más contaminantes de las últimas décadas, y que más ha afectado los territorios de los pueblos indígenas, se colocó a Francisco Quiroga Fernández, quien había trabajado para la empresas mineras y comercializadoras de hierro Grupo Villacero, Coutinho&Ferrostaal y ArcelorMittal, esta última con un historial de abusos laborales, despojo a comunidades indígenas y daños al ambiente.⁵

No era el único caso donde el discurso gubernamental se contradecía con la práctica. Como Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) colocó al Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, un profesionalista de la biotecnología y promotor de los productos transgénicos⁶; y en la subsecretaria de Planeación y Política Ambiental se nombró a la politóloga Katia Puga Cornejo, quien era

⁴ Discurso de Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Mensaje a la Nación desde el Zócalo de la Ciudad de México.

<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/discurso-de-andres-manuel-lopez-obrador-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos?idiom=es>.

⁵ Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Amló y los gansos de los huevos de oro”, *La Jornada*, 7 de enero de 2019. También: Flores, Oscar Manuel, “¿Quién es Francisco Quiroga? actual Subsecretario de Minería”, *Minería en línea*, 10 de julio de 2020,

⁶ Toledo, Víctor M., “El día que Monsanto infiltró a Morena” *La Jornada*, 19 de diciembre de 2017.

señalada por líderes indígenas y defensores del ambiente de amañar las consultas a los pueblos y comunidades indígenas⁷, que por ley se deben realizar por el gobierno cuando pretenda realizar obras que puedan afectar su territorio o su ecosistema. Dejo el cargo cuando lo abandonó la Secretaria. Otro tanto sucedió en el manejo del agua, pues el organismo encargado de su administración siguió en manos de los neoliberales a quienes, según el presidente, habían desplazado.⁸ Con los nuevos megaproyectos y los funcionarios del nuevo gobierno la violación del derecho al territorio de los pueblos indígenas y al medio ambiente, aumentaron. No solo por eso, sino porque en su implementación se usaron las peores artes de la planeación. El Proyecto de Tren Maya y el del corredor transístmico se han ido publicando en partes, lo que impide conocer sus dimensiones. Esto, viola lo dispuesto en la *Constitución Política de los Estados Unidos* sobre planeación democrática, igual que contenido de la *Ley de Planeación*, que prevé la participación y consulta a los diversos sectores sociales, con el propósito de que expresen sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a implementar. La misma Ley determina que “las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades”.⁹ Obviamente, también violenta lo dispuesto en los tratados y la jurisprudencia internacional en materia de consulta.

En lugar de atender estas disposiciones legales el gobierno organizó una serie de eventos populares que buscaban el apoyo a sus proyectos sin que la gente supiera de que se trataba, deslegitimando las voces que le exigían respetar los derechos indígenas. El 11 de febrero del 2019, en un acto público en la ciudad de Cuautla, Morelos, el presidente de la república llamó “radicales de izquierda” a quienes protestaban por la continuación del Proyecto Integral Morelos, obra que en campaña se había comprometido a cancelar. Al calor de las protestas anunció

⁷ Rodríguez García, Arturo, “A la Semarnat, una funcionaria acusada de amañar consultas”, *Proceso*, 15 de diciembre de 2018.

⁸ Ramírez, Erika, “Grupos de poder del calderonismo y peñismo controlan Conagua”, *Contralinea*, núm. 710, 6 de septiembre de 2020.

⁹ Ley de Planeación, *Diario Oficial de la Federación*, 5 de enero de 1983, Última reforma publicada *Diario Oficial de la Federación*, 16 de febrero de 2018.

una consulta pública a mano alzada, o con urnas, pero fuera de los estándares establecidos en el derecho. Peligrosamente pesaba más legitimidad que la legalidad.

En la consulta sobre el Tren Maya corrigieron algunos yerros aunque tampoco se respetó la normatividad jurídica. La obra comenzó con un montaje en el aeropuerto de la ciudad de Palenque, simulando una ofrenda indígena, encabezada por el propio presidente de la república, con la asistencia de varios integrantes de su gabinete, los gobernadores de los estados Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, así como el sector empresarial. “En la ceremonia tradicional religiosa, participaron representantes de los 12 pueblos originarios mayas de la región, chol, tsotsil, tseltal, tojolabal, mam, lacandón y otros. Los sacerdotes indígenas rezaron en su lengua mayense, pidieron a la madre tierra permiso para el inicio de este proyecto.¹⁰ Uno de los sacerdotes mayas que participó en la ceremonia, después aclararía que se vio obligado a hacerlo por un proyecto de \$30,000.00 que le financió el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

La consulta se encargó a la Secretaría de Gobierno y al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, pero no se proporcionó a los consultados la información que les permitiera contar con elementos para tomar una decisión acorde a sus necesidades. Como consecuencia, el evento fue denunciado por la manipulación que de ella hicieron los funcionarios públicos federales y sus resultados impugnados. La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU-DH) invitada a participar como observadora, después de asistir a 15 asambleas regionales informativas, emitió una opinión negativa sobre ella.

Entre otras cosas, dijo que la convocatoria y el protocolo en que se sustentó daban a entender “que el proyecto se hará independientemente del resultado de la consulta”, lo cual era una irregularidad; que en cuanto al carácter informado de la consulta “el protocolo y la información presentada sólo hacían referencia a los posibles beneficios del proyecto y no a los impactos negativos que pudiera

¹⁰ Mandujano, Isaín, “AMLO pide permiso a la madre tierra y ayuda a empresarios para el Tren Maya”, *Chiapas paralelo*, 17 diciembre, 2018.

ocasionar” y que “en diversas ocasiones las personas participantes preguntaron sobre dichos impactos sin obtener una respuesta clara y completa”; también dijo que durante las sesiones informativas “la ONU-DH observó que las personas de las comunidades expresaban su conformidad con el proyecto como un medio para recibir atención a necesidades básicas como agua, salud, educación, trabajo, vivienda, medio ambiente sano y cultura, lógica que afecta el carácter libre de la consulta”, servicios que debían realizarse incondicionalmente.¹¹ El gobierno federal respondió descalificando las declaraciones del organismo internacional.

Pero la mayor inconformidad provino de las comunidades indígenas afectadas, quienes asesoradas por organizaciones de derechos humanos comenzaron a presentar amparos ante los tribunales federales exigiendo cesara la violación al orden convencional y legal y se les restituyera en el goce de los derechos que la Constitución Política de los Estados Unidos, los tratados y la jurisprudencia internacionales, así como alguna leyes mexicanas regulaban y se habían venido violando con la finalidad de salvar las inconformidades e imponer el proyecto. La pandemia de COVID-19 vino a facilitar las cosas al gobierno y complicarlas a los pueblos porque provocó una inmovilidad que fue aprovechada por el primero para avanzar en sus propósitos. Con las particularidades del caso, el proceso fue muy similar para la imposición del corredor transístmico.

Además del impulso en sus propios megaproyectos el gobierno de la Cuarta Transformación, sigue empujando los de gobiernos anteriores, a los que insiste en llamar neoliberales. Es el caso de la minería, una de las actividades más depredadoras y contaminantes del ambiente, la que más ha afectado los territorios de los pueblos indígenas, y donde el presidente de la república ha prometido no se extenderían más concesiones. Esa decisión no modifica en nada las políticas de los anteriores gobiernos porque tienen tantas que no acceder a nuevas en nada afecta su actividad; además, lleva implícita la promesa de que no se revisará la legalidad de concesiones entregadas, en las cuales hasta la Auditoría Superior de la Federación, el organismo del gobierno federal encargado de fiscalizar el uso de

¹¹ Naciones Unidas México, “El proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya no ha cumplido con todos los estándares internacionales de derechos humanos en la materia: ONU-DH”, 19 de diciembre de 2019.

los recursos públicos, ha advertido que se han entregado concesiones inclusive a empresas que no han demostrado tener entre sus actividades algunas de este tipo. Pero sobre todo se ignora a las voces indígenas que denuncian que el otorgamiento de las concesiones viola sus derechos y cuando los pueblos acuden a los tribunales a pedir la protección de la justicia federal, el estado se pone a litigar contra ellos.

Lo mismo sucedió con otros megaproyectos. La extracción de hidrocarburos por la técnica del *fracking* y la apropiación del agua entre ellos. No se siguieron extendiendo los proyectos pero tampoco se suspendieron los que ya estaban en marcha antes de que el gobierno tomara las riendas de la administración pública federal, nada se hizo al menos para amortiguar sus efectos entre los territorios indígenas. Desde otra latitud, el gobierno negoció con los empresarios involucrados en la construcción y funcionamiento de los gasoductos y parques de producción de energía eólica, con el objetivo de cambiar las condiciones leoninas en que fueron suscritos, un objetivo loable pero que no alcanza para restituir a los pueblos indígenas en el goce de sus derechos violados con ellos, ni a los ciudadanos en general en el de un ambiente sano.

Pero donde se mostró claramente su apoyo a los megaproyectos fue en aquellos que estaban muy avanzados en su implementación. El proyecto Integral Morelos, donde el presidente de la república llamó radicales de izquierda a los opositores, cuyas reivindicaciones apoyó en su campaña rumbo a la presidencia; el gasoducto Nogales Sonora, que afecta a los pueblos yaqui, mayo y rarámuri; la planta de amoníaco en Topolobampo, Sinaloa, que afecta fundamentalmente a pueblos mayos; la presa Pilares, que afecta al pueblo macurawe, donde prometió que se realizaría una consulta antes de concluirla. Esto solo por mencionar algunos donde los pueblos ofrecen mucha resistencia, sin que hasta la fecha hayan encontrado un atisbo de parte del gobierno de la Cuarta Transformación, de que las cosas serán distintas a como fueron en los gobiernos pasados.

Es muy pronto para asegurarlo pero con estas acciones, específicamente en materia de desarrollo, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se acerca a

los de Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela que, como el de él, llegaron al poder con un discursos de izquierda pero una vez que se hicieron del gobierno su práctica fue diferente; en muchos casos continuaron con el discurso de izquierda pero solo para encubrir sus proyectos neoextractivistas; siempre acompañados de programas asistenciales que, además de paliar las necesidades de las gentes afectadas por ese tipo de políticas, funcionan como desarticuladores del descontento social, al tiempo que justifican las políticas depredadoras del medio ambiente. No se ha analizado aquí, porque no es el tema de este trabajo, pero los programas asistenciales iniciados en tiempos de los gobiernos neoliberales se mantienen, con cambios de nombre y algunos ajustes, algunos inclusive fortaleciéndolos económicamente.

Esta situación ha dado pie a que, en marzo del 2019, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el Congreso Nacional Indígena (CNI) y su Consejo Indígena de Gobierno declararan:

No tenemos duda que esta nueva etapa de gobierno profundiza el neoliberalismo y la integración forzada de nuestro país a la órbita imperial de Estados Unidos, pues se ha comprometido fielmente a dar continuidad a las políticas macroeconómicas de los anteriores gobiernos, estableciendo una austeridad y restricciones fiscales que no se veían desde el gobierno de Miguel de la Madrid; garantizando la autonomía del Banco de México, el respeto a las inversiones extranjeras y el impulso del libre comercio. Va contra nosotros y nuestros territorios, va por el exterminio de nuestros pueblos en cada rincón, para ello tiende una guerra que sufrimos hoy con luto y coraje. Nos vemos en esta asamblea general y en el conjunto de nuestros dolores vemos que es una guerra hecha de muchas guerras funcionando en forma integral, como si fuera una sola.¹²

Muchos son los pueblos indígenas que comparten esta visión se preparan a

¹² ¡Samir vive, la lucha sigue! Promunicamiento de la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, el Consejo Indígena de Gobierno y el EZLN.

resistir. Como lo han venido haciendo por años. La pandemia de COVID19 los dobla pero no los quiebra.